

EX. 119 815

**INWILL S.A.**

Ref: 60 114-m-05 27

Guayaquil, 6 de febrero de 2015

Señor:  
**LIDER ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS**  
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúpleme poner en su conocimiento que, conforme a la escritura pública de constitución de la compañía **INWILL SA.**, la Junta General de Accionistas en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted podrá: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos estatutos; c) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; e) Suscribir pagarés, letras de cambio, y en general todo documento civil o comercial que obligue la compañía; f) Nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley, constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General en el primer caso, dirigir las labores del personal y dictar reglamentos; g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; h) Súper vigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias; i) Las demás atribuciones que le confieren los estatutos; y j) Suscribir conjuntamente los títulos de acciones de la Compañía.- De acuerdo con el estatuto social de la compañía que consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Séptimo del Cantón Guayaquil, el 1 de Junio del 2005 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Junio del 2005

Atentamente,

*Jorge Intriago W.*

**JORGE ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS**  
Secretario

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **INWILL SA.**, para el cual he sido elegido el día de hoy en la ciudad de Guayaquil, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 6 de febrero de 2015

*Lider Antonio Intriago Williams*  
**LIDER ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS**  
**PRESIDENTE**  
C.C.0918059312

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.086  
FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2015  
HORA DE REPERTORIO: 09:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

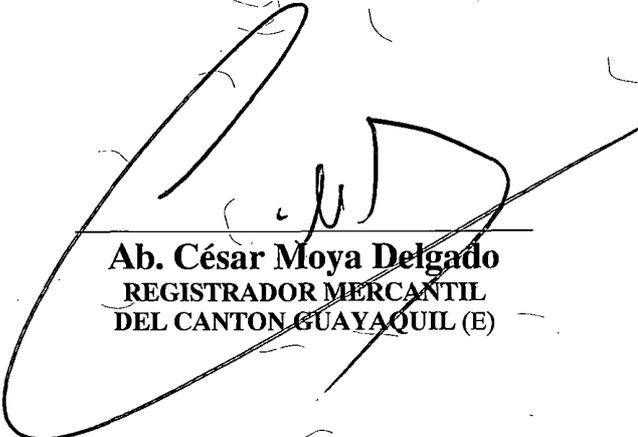
1.- Con fecha veintisiete de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INWILL S.A.**, a favor de **LIDER ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS**, de fojas **7.294 a 7.296**, Registro de Nombramientos número **2.433**.

ORDEN: 7086



Guayaquil, 28 de febrero de 2015

REVISADO POR: 



**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1079424

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
R E C I B I D O

10 ABR 2015

HORA: 13:02

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: \_\_\_\_\_

